

# LA VOZ DE LA CARIDAD.

N.º 166.—1.º de Febrero de 1877.

*Dios es caridad. (San Juan, Epíst. I, 4, 8.)*

## EN NOMBRE DE LOS POBRES A...

*Una suscritora que cada día está más contenta de serlo.*— Los 20 rs. que V. nos ha enviado, han servido para ayudar á comprar un jergon á aquella pobre familia que no lo tenia, y á darles algun socorro, pues en efecto son dignos de que se les auxilie por la miseria en que están, y lo haremos así, siempre que nuestros escasos fondos lo permitan. Queda V. complacida, y le damos las gracias por su limosna, en nombre de aquellos desdichados.

## SUSCRICION

*à favor de los pobres que las inundaciones han dejado en la miseria. (1)*

	Reales.
<i>Suma anterior.</i> . . . . .	372
D. <sup>a</sup> C. D. de la V. . . . .	6
D. <sup>a</sup> L. D. de C. . . . .	2
D. <sup>a</sup> M. C. G. . . . .	2
<i>Suma.</i> . . . . .	382

(1) La suma total del número anterior está bien; pero donde dice: *Suma anterior*, en vez de 560 reales, que allí pone, debe leerse 360.



## ¡POBRE CANDÁS!

Es Candás un pueblecito de la costa de Asturias; está orilla del mar, y casi en su totalidad se compone de pescadores, gente pobre como toda la de su oficio, y trabajadora y honrada según dicen en esta villa.

Candás, hace ocho días, era domingo, estaba alegre, hoy se ve cubierta de luto. ¿Se vió presa de las llamas como Arnedo y Viaña, ó asolada por las aguas como Sevilla y Badajoz? Más valiera. Menos triste sería que sus casas se desplomaran al resplandor del incendio, ó fueran socabadas por la inundación, que oír salir de ellas los ayes lastimeros de tantas viudas, de tantas madres que ya no tienen hijos, de tantos niños que han perdido á su padre.

En la iglesia, conocida en el país por su milagroso Cristo, se oye sin cesar el fúnebre doblar de las campanas que tocan á muerto, y todos los que tienen corazón, lloran al saber la terrible desgracia.

Hace ocho días, era domingo, Candás estaba alegre, veía salir al mar sus lanchas, les deseaba pesca abundante, y decía *hasta la vuelta*, á muchos ¡ay! que no debían volver. Iban á esa pesca para la cual hay que alejarse mucho de la costa, y estando lejos se desencadenó el viento, que parecía un huracán.

Los que vivimos en esta costa brava, no podemos oír sin temor las ráfagas del viento huracanado, ni los bramidos del mar, sin temblar por los pobres navegantes, y en especial por los pescadores, que en su frágil nave, no tienen medio de luchar con aquella fuerza que parece que tiene vida, y voluntad feroz y vil, puesto que se ensaña con los débiles.

El día 14 de este mes era uno de esos días, en que lo recio del viento nos hacía pensar con tristeza en los que estaban en el mar. Por la tarde se dijo:

—Las lanchas de Candás han entrado de arribada.

—¿Todas?

—No, faltan cuatro, dos parece que han ido á Tazones; de las otras dos no se sabe.....

Y no se ha sabido más. Esta Comandancia de Marina ha telegrafiado preguntando á los pueblos de la costa; todas las respuestas han tenido una desconsoladora igualdad: —*No ha arribado, ni se tiene noticia de ninguna lancha de Candás.*



Los primeros días, los más inclinados á esperar, aún abrigan alguna esperanza, pero al fin fué preciso perderla, y se han sabido los nombres de treinta y cuatro marineros, algunos de la misma familia, y que todos dejan una en la miseria. El mar los ha tragado verdaderamente, y en vano las mujeres y los niños van gimiendo por la playa en busca de los restos queridos, las olas no los traen, y aquellos tristes ni aun podrán orar sobre la tumba de los que lloran.

¿Cómo no compadecer tanta desventura? Ha movido aquí á piedad la muerte de los desdichados náufragos, y á favor de las familias se han abierto tres suscripciones, una en el Casino, en el Círculo Mercantil otra y la tercera en la redacción de *El Productor Asturiano*, periódico de la localidad, y en casa de un particular. Dícese que en Oviedo se abrirá otra, y que muchos escribirán á los paisanos ausentes, escitándoles á contribuir al consuelo de este gran dolor.

Si estas líneas llegan á manos de algun hijo de Asturias, que quiera y pueda dar una limosna para los inocentes huerfanitos de aquellas víctimas del trabajo, y no tiene medio fácil de enviar á su destino el socorro, puede remitirlo á la redacción de LA VOZ DE LA CARIDAD, ó á Gijón, paseo de Begoña 16, con el nombre que firma este piadoso recuerdo. Aquí es más vivo; en las altas horas de la noche, cuando el mar brama, parécenos que mezclada con su poderosa voz, tras las débiles de los treinta y cuatro marineros, que ya exánimes, dirijen al mundo la postrema despedida, y á Dios suprema plegaria: parécenos, que allá muy léjos, vemos entre la blanca espuma unos brazos que se levantan por última vez, como implorando socorro para los débiles que ya no podrán sostener.

¡Que no le imploren en vano!—Gijón 22 de Enero de 1877.

CONCEPCION ARENAL.

*Victimas del naufragio ocurrido en Candás el 14 de Enero de 1877.*

D. Alvaro Mori, casado, dos hijos menores de 3 años y la viuda.

Manuel Fernandez Perdones, id., cuatro menores de 14 é idem id.

Manuel (su hijo), soltero.

Antonio de Prendes, casado, seis menores de 12 é id. id.

Manuel Velasco, id., dos id. de 3 é id. id.



- Antonio Fernandez Cantarines, id., tres id. de 6 é id. id.  
 Antonio Suarez Otero, id., dos id. de 3 é id. id.  
 Ramon de la Viña, id., cinco id. de 10 é id. id.  
 Isidoro Fernandez Pumarino, viudo, cuatro id. de 12.  
 Elias Muñiz, casado, cinco, de estos una viuda con dos me-  
 nores de 8.  
 Facundo Alvarez Pinzales, id., su esposa en cinta.  
 Rafael Rodriguez de las Arenas, id., id. menor de 8.  
 Julio Muñiz y Valle, soltero, con padrés y 2 hermanos me-  
 nores de 11.  
 Manuel Hevia, casado, tres, menores de 12 y la viuda.  
 Ramon Gonzalez de la Vega, id., cinco, id. de 15 é id. id.  
 Gervasio Muñiz, soltero, con madre viuda.  
 Félix Menendez Corvera, casado, tres menores de 4 é id. id.  
 José María Fernandez, id., dos id. de 4 é id. id.  
 Gabriel Gutierrez, id., cinco id. de 14 é id. id.  
 Manuel Perez Valdés, id., tres menores de 7 años é id. id.  
 Enrique Serrano, soltero, con padres y 5 hermanos meno-  
 res de 17.  
 Manuel Ruiz, casado, cuatro menores de 6 y la viuda.  
 Romualdo Rodriguez Laviada, id., seis, id. de 20 é id. id.  
 Manuel Ovies, id., su esposa, anciana.  
 José Muñiz, id., siete el mayor de 22 y la viuda.  
 Antonio (su hijo), soltero.  
 Genaro id., id.  
 Genaro Gonzalez Posada, id., con padres y tres hermanos  
 menores de 11.  
 Ignacio Moran, casado, una menor de 3 años y la viuda.  
 Manuel García [Robes, Bocines, soltero, con padres y dos  
 hermanos menores.  
 José de la Viña, id., id., id.  
 José Rodriguez Moran, id., casado, tres menores de 5 y la  
 viuda.  
 José García Pola, id., id., tres id. id. é id. id.  
 Manuel Gonzalez de la Vega, id., soltero, sus padres an-  
 cianos.  
 Total, 34.
-



LOS BENEMÉRITOS DE LA HUMANIDAD, BENEMÉRITOS DE LA PATRIA.

Hará seis meses próximamente, una lancha de pescadores iba á entrar en este puerto. Habia peligro, y era mayor, porque viniendo sola, no podia utilizar una fraternal caritativa costumbre que con verdadera satisfaccion hemos visto aquí: segun ella, cuando está malo el mar, las lanchas que han salido, vienen en cuanto pueden, unas cerca de otras, y al entrar, la que ha pasado el punto peligroso, en lugar de continuar, la que viene adelante espera, por si la que se halla todavía en él, necesita auxilio; esta á la vez, hace lo mismo con la que sigue, y así se van escalonando, de modo que siempre hay una cerca de la que puede necesitar socorro, para prestárselo inmediatamente: esta maniobra caritativa que hacen como cosa natural no puede observarse sin tributarle merecido elogio, y aun sin interior enternecimiento.

El dia á que nos referimos, habia salido una sola lancha, que al entrar zozobró, cayendo al agua los hombres que la tripulaban. Sabian nadar, pero era inútil; mermadas tal vez sus fuerzas por el trabajo del dia, y de todos modos insuficientes para luchar cuerpo á cuerpo, digámoslo así, con las olas, envueltos entre las rompientes y golpeados contra las rocas, iban á perecer. Cuando su muerte parecia inevitable, 38 marineros compasivos y esforzados, se lanzaron al mar para socorrer á sus hermanos, arrostraron el mismo peligro en que los otros sucumbian, y todavía mayor, porque no podian maniobrar en su frágil embarcacion huyendo de los escollos, sino que olvidándose de ellos, atendian solo á los puntos negros que divisaban entre la espumosa rompiente, y eran otros tantos hombres que acá y allá hacian los últimos desesperados esfuerzos, que habrian sido inútiles sin el generoso de sus compañeros. Fueronlos sacando, exánimes unos, otros que parecian muertos, uno ¡ay! que lo estaba.

La accion era buena. ¿Cómo no habia de parecerlo? Un honrado y desprendido vecino los gratificó para que siquiera no tuviesen vacío aquel dia el estómago, los que tan lleno de generoso impulso habian tenido el pecho.

Deploróse la desdichada suerte del muerto: alguno pensó en que se abriera una suscripcion á favor de su familia, pero resultó ser un muchacho, que aun no mantenía á sus padres



todavía capaces de trabajar: ellos le lloraron, y no hubo más; no supimos al menos que otra cosa sucediese.

Después de dar el debido tributo de lástima á la irreparable desgracia, pagamos el de respeto á la abnegacion de los que habian salvado seis vidas con riesgo de las suyas, deplorando no tener medio de honrar aquellos nombres oscuros, y que merecian brillar más que otros, que no sabemos si para bien ó mal suyo, se ven rodeados de luz espléndida. Acusábamos con acritud la indiferencia con que se veian los buenos hechos de la gente mal vestida. Pensábamos, que si la accion de estos pobres hubiera sido de ricos, se proclamaria heróica, ó cuando menos altamente meritoria, y habria obtenido general aplauso y honoríficas recompensas. Deplorábamos la especie de fatalidad que ha de hacer injustos á los hombres que no reciben justicia, y con infundado y triste orgullo nos creíamos los únicos que apreciaban debidamente á los resueltos caritativos marineros, que declaramos beneméritos en nuestro corazon.

Como se ven tantas injusticias, no hay capacidad mental para tenerlas todas presentes, y habiamos olvidado esta, cuando hemos sabido que por el ministerio de Marina se ha dado la real órden siguiente:

«Impuesto S. M. el Rey (q. D. g.) de la carta de V. E., número 1.720, de 23 de Octubre pasado, con que cursó el expediente formado en la Comandancia de marina de Gijon, relativo al salvamento de los seis náufragos de la lancha *Lijera* por los patrones y tripulantes de las nombradas *Etelvina*, *Aurora*, *San José y Animas*, y *Bermuda*, cuyo hecho tuvo lugar el dia 31 de Agosto último en la entrada de aquel puerto; de conformidad con lo opinado por la Junta Superior Consultiva del ramo, y para recompensar debidamente este hecho, ha venido en conceder la Cruz de plata del Mérito naval, con distintivo rojo, á los patrones y tripulantes de las citadas lanchas que se expresan en la adjunta relacion, como comprendidos en la parte 2.<sup>a</sup> del art. 14 de los Estatutos de dicha órden.—De la de S. M. lo digo á V. E., con inclusion de dicha relacion, para conocimiento y satisfaccion de los interesados.»

Lo que traslado á V. S. con inclusion de copia de la relacion que se cita para su conocimiento, fines que se previenen y como resultado de su comunicacion de 15 de Octubre último.  
—Dios, etc.»



*Relacion de los individuos á quienes por Real órden de esta fecha se concede la Cruz de plata del Mérito naval.*

LANCHA "ETELVINA".

*Patron:* Cayetano Muñiz.—Amaro Posada.—Rodolfo Corvera.—Rogelio Fernandez.—Mamerto Manzanedo.—Agustin Llera.—Eutagio Sanchez.—Manuel Bravo.—Casimiro Pidal.—Alvaro Piñero.—José Morán Lavandera.

LANCHA "AURORA".

*Patron:* José Rodriguez y Suarez.—Casto Alvarez.—José Rodriguez y Alvarez.—Casimiro Jombona.—Ignacio Sanchez.—Isidoro Llanos.—Sandalio Llanos.—Julian Menendez.—Cor-sino Fernandez.

LANCHA "SAN JOSÉ Y ÁNIMAS".

*Patron:* Manuel García Cantarines.—Bernardo Martinez.—Blas Arnaiz.—Bernardo García Cantarines.—Cecilio Traba.—Manuel Solar.—Manuel Bravo.—Primitivo Bravo.—Pelegrin Martinez.

LANCHA "BERMUDA".

*Patron:* Saturnino García Rendueles.—Aurelio Marino.—Jesús Marino.—Manuel Castro.—German García Rendueles.—Romualdo Requejo.—José del Busto.—José García Cantarines.—Rodolfo Muñiz.

Madrid 15 de Diciembre de 1876.—Antequera.

Se vé, pues, que otros han pensado lo que pensábamos, y sentido lo que hemos sentido. Sin favor, que seguramente no tienen los condecorados; sin que nadie gestionase en su nombre, sin más excitacion que la idea de la justicia, se ha hecho á la hermosa accion de estos compasivos valerosos, cuyos nombres hemos pronunciado con amoroso respeto.

Empieza, pues, á reconocerse una nueva *nobleza*, la de los generosos sentimientos, manifestados por bellas acciones; empieza á formarse una idea más exacta del Estado, puesto que se premia como á servidores de la patria á los servidores de la humanidad. Aunque estos hechos espontáneos son señales de los tiempos; aunque estas cosas que parece que se hacen solas prueban la cooperacion moral del gran número, siempre es meritorio para los que formulan semejantes determinaciones, ser los intérpretes del progreso y de la justicia. Por eso en-



viamos nuestro sincero parabien al Sr. Campo, comandante de Marina de este puerto, que propuso la recompensa para nuestros caritativos convecinos, y al Sr. Antequera, ministro de Marina, y Junta Superior Consultiva que la han aprobado. Es muy honroso para ellos honrar el hecho brillante de estos hombres oscuros.

CONCEPCION ARENAL.

Gijon 23 de Enero de 1877.

### UN PROYECTO DEL SR. PAREJA Y ALARCON.

En el periódico *La Correspondencia de España*, hemos leído recientemente estas palabras:

«Con motivo de las inmensas desgracias que las inundaciones están produciendo en varios pueblos y provincias de España, creemos oportuno llamar la atención del gobierno y del país hácia el proyecto de una *Caja nacional de beneficencia para el socorro de las calamidades públicas y privadas* que presentó con este título á S. M. la reina Isabel en 1864, el Excmo. Sr. D. Francisco Pareja de Alarcon, antiguo y distinguido publicista, y elevado funcionario que ha sido en los ministerios de Fomento y Gobernacion, relacionados por su instituto con ese interesante ramo del servicio público.

«En el proyecto se propusieron varios recursos y arbitrios para realizarlos, sin gravar al presupuesto, bajo los auspicios de la reina doña Isabel, y del entonces príncipe de Asturias D. Alfonso, hoy rey de España, mereciendo en aquel tiempo el proyecto y su celoso autor la más benévola acogida del trono, lo mismo que de la prensa periódica en general. Tenemos á la vista un ejemplar del importante proyecto del señor Pareja, quien haria un gran servicio renovándolo.»

Seria de desear que ese proyecto se publicase. Excitamos á su ilustrado autor para que así lo haga. El objeto apenas puede ser más laudable, y el nombre del Sr. Pareja, tan ventajosamente conocido, es una garantía de que su trabajo será realizable y benéfico. Si no es muy voluminoso, tendrá á su disposicion las columnas de esta Revista.

Quizás no habrá oportunidad mejor para aplicar ese venta-



joso proyecto, porque estamos bajo el influjo de terribles calamidades. Tras de malos años agrícolas, que esterilizaban los afanes del cultivador, vino la langosta á arrasar comarcas enteras, y ahora las inundaciones, cual verdaderos torrentes destructores han sumergido poblaciones enteras, destruyendo puentes, caminos, casas y plantaciones de todas clases; Sevilla, Córdoba, Badajoz, Huelva, Mérida, Leon y otras poblaciones y dilatadas estensiones de terreno cultivado sufren esta grande calamidad y son incalculables las pérdidas y quebrantos que ha tenido la riqueza agrícola, urbana y fabril.

En tal estado, cuando los hombres pensadores y de buen deseo se ocupan en buscar remedio para tan grandes desgracias, el ilustrado Sr. Pareja y Alarcon haria un buen servicio publicando y popularizando su proyecto de Caja general de beneficencia. Así se lo rogamos en honra suya y en bien de los desgraciados.

FAUSTO.

---

### CÓDIGO INTERNACIONAL DE SEÑALES.

---

Edicion oficial española, publicada de orden del Almirantazgo,  
en 1873.

Los acusadores del presente, forman la lista, larga, ¡ay! muy larga, de sus errores, de sus faltas, de sus delirios, de sus crímenes, y arrojándola como un anatema sobre la conciencia del siglo, hacen subir al rostro los colores de la vergüenza, confunden en un caos de dudas el entendimiento, y llenan de amargura el corazon.

¡Cómo! ¿Los resplandores de la verdad son más opacos cada dia? ¿La justicia se desconoce como nunca, la virtud se escarnece, la inocencia se mancha, el honor se vende, la dicha se recuerda gimiendo como un bien perdido, y todos los vicios, y todas las maldades, y todos los infortunios, en progresion creciente, parecen ser nuncios del fin del mundo moral? Las generaciones al pasar por la tierra, ¿han ido dejando gérmenes de iniquidad que con el fermento de los siglos dá vida á ese monstruo que se llama injusticia progresiva? ¿Ha sido inútil la ciencia de los sábios, la vida de los justos, la muerte de los márti-



res? El pensamiento, la virtud, el sacrificio, las lágrimas compasivas, la abnegación del amor, todo, todo ha caído en la gran sima, para fundirse con la podredumbre y aumentarla, como gotas de agua que acrecientan la actividad del fuego en inmensa hoguera? ¿Qué hace el hombre sobre la tierra, si vive para dilatar el imperio del mal? ¿Qué hace el hombre sobre la tierra si no progresa hácia el bien? Si no es un poco mejor cada día, ¿qué hace? ¿Para qué vive? ¿Cómo brotan flores sobre el suelo que pisa, y brilla el sol sobre su frente?

Estas dudas que asaltan el alma, como serpientes en las tinieblas, se desvanecen al resplandor de la verdad que, imponiendo silencio á las palabras acusadoras, deja oír una voz de lo alto que dice:—El hombre está sobre la tierra para caminar hácia el bien; y camina,—¿por qué tan despacio? Es el secreto de Dios y el deber del hombre acelerar la marcha cuanto le sea posible.

Esta voz que resuena en lo íntimo de la conciencia la calma, y con ojos serenos podemos mirar y ver en derredor pruebas de que la humanidad, aunque paulatinamente, progresa. Una de esas pruebas, y á nuestro parecer muy clara, es el libro cuyo título encabeza estas líneas, y se llama *Código internacional de señales*. Los que no le han visto, ó sólo por encima, acaso extrañarán nuestra afirmación; los que hayan reflexionado un poco sobre él estarán de acuerdo con ella.

El citado libro es un grueso volumen de más de 700 páginas, impresas á dos columnas. En las primeras están las banderas españolas, usadas por la marina mercante y la de guerra, las banderas de todos los pueblos civilizados, y por último, las que sirven para las señales. No es fácil ni necesario que expliquemos el uso de estas señales; basta saber que, con diez y nueve banderas de diferentes formas y combinados colores, y con un vocabulario é ingeniosísimo artificio, los buques comunican entre sí en el mar, y desde el mar con la costa, ya con las estaciones semafóricas, ya con los puertos aunque no tengan estación, cuando no pueden ó no les conviene entrar en ellos. El lenguaje usado por el *Código internacional* es perfectamente inteligible para todas las naciones, de lo que puede formarse una idea observando lo que sucede con la numeración. Al ver escrito 3, lo leerán de muy diferente modo un griego y alemán, un inglés y un español; pero todos comprenderán igualmente que aquel signo significa la unidad repetida tres veces. Lo que hace más difícil y más ingenioso el método usado en el



*Código internacional*, es que su lenguaje no se aplica á un órden de ideas exclusivo como la numeracion que se refiere siempre á la *cantidad*, sino que se aplica á todo género de ideas; no hay ninguna que no pueda expresarse perfectamente. Las 700 páginas del libro de que vamos hablando están llenas de preguntas y respuestas, en que se hace más que atender á las necesidades de la comunicacion, porque hay verdadero lujo, y pueden expresarse, no sólo la situacion del buque, sus propósitos y vicisitudes, no sólo todas las advertencias que desde tierra se le pueden hacer y auxilios que se puede ó no prestarle; no sólo cuanto se relaciona con la navegacion y el comercio, y las noticias de interés general, sino lo que se refiere al individual y hasta á los afectos del corazon. Se pide un médico, un medicamento, una receta, un consejo, noticias de una persona querida, ó se dan de á bordo que llevan el consuelo á una familia atribulada. No se puede leer este libro sin exclamar: ¡cuánta humanidad! ¡Cuánto amor, en esta obra que no lo es de asociaciones benéficas, de gobiernos, de todos los gobiernos del mundo!

Los buques, así de guerra como mercantes, que hacen largas navegaciones, ó de altura, para hablar con propiedad, están obligados á tener el *Código* y las banderas para su uso, y sin esta obligacion le tienen aún los vapores que se dedican al comercio de cabotaje; tan evidente es la ventaja que del *Código* reportan. De este modo comunican los barcos unos con otros conforme hemos indicado y con las estaciones semafóricas y los puertos, recibiendo avisos, noticias útiles, necesarias y en algunos casos salvadoras. Hay establecidas reglas para que las comunicaciones se trasmitan inmediatamente por el telégrafo ó el correo, en el lenguaje del *Código* ó en el comun, á voluntad del que las dirige desde el barco. Así los de tierra auxilian á los que están en el mar, y se entienden con ellos, y fraternizan, cualquiera que sea el país que habiten, la lengua que hablen y la religion que profesen: la hermosura de esta obra humanitaria se nota hasta en pequeños detalles que pasan desapercibidos; por ejemplo:

Hace algunos dias habia á la vista de este puerto dos vapores, y tantos dentro, que sólo quedaba espacio para uno. El mar estaba malo; no podian salir los prácticos, ni era posible otro medio de comunicar con los de afuera que por las señales del *Código*: con ellas empezó la plática. Súpose que uno de los vapores tenia carbon para setenta horas; se le ordenó que siguie-



ra á Santander, encargando él que se avisara por telégrafo al armador, de que no habia podido entrar aquí; al otro que manifestó no tener combustible más que para doce horas, se le mandó entrar. Parece que no habia más que añadir, pero aún faltaba algo: el barco que seguia dijo desde el mar: «¡Adios!» y le contestaron desde tierra «¡Feliz viaje!» Cortesía llena de benevolencia y de humanidad!

Compárese todo esto á la hostilidad que hallaban los buques no hace muchos años en toda la costa extranjera: compárese la palabra de proteccion y de amor del semáforo al grito feroz del cruel ribereño que con impío gozo veia el peligro de las naves cuyos despojos codiciaba, cuyos náufragos inmolaria tal vez! Compárese, y hecha la comparacion, dígase si el hombre retrocede ó avanza por las vias de la caridad y de la justicia.

Como este hecho no es, ni puede ser aislado, sino que se enlaza con otro y otros muchísimos; como es la consecuencia de ideas y sentimientos que se generalizan, revela nobles impulsos, altas virtudes reconocidas en esos tiempos que se nos dicen mejores. Los nuestros tienen horas terribles; la tarea de vivir en ellos conforme á la ley de Dios, parece á veces bien ruda, pero inútil para el progreso de la humanidad, como dan á entender los que la proclaman cada vez más perversa; no, mil veces no. No es una obra aislada la que lleva á cabo el sábio ó el justo, y la perfeccion de un hombre contribuye á la del género humano.

Ese *Código internacional de señales* es una prueba bien clara de que la ley de caridad se desconoce un poco menos, y empezamos á amarnos los unos á los otros, como ordena El que por nuestro amor murió.

No tengamos la soberbia de una perfeccion que está muy léjos, y que absoluta es imposible á la condicion humana; pero tampoco el humillado desaliento del que desespera de su enmienda. Hijos de la religion que ha hecho una virtud de la esperanza, del siglo que ha hecho una ley del progreso, unamos en nuestra mente estas dos ideas tan armónicas, como en nuestro corazon deben estarlo el amor de Dios y del prójimo. Llevemos al combate de la vida la enseña del bien posible, del progreso lento, pero seguro, y en las borrascas de nuestra época y de nuestro espíritu, sepamos que hay timon, brújula, puerto, y si no le podemos alcanzar, al perecer entre las olas dirijamos al mundo nuestra última despedida en una palabra



amorosa, y á Dios la plegaria del mártir y no el grito del impío.

CONCEPCION ARENAL.

Jijon 22 de Enero de 1877.

## MAS INCENDIOS.

Cuando no há mucho llamábamos la atención sobre los extragos que causa el fuego, nos dolian en especial cuando el daño recaia sobre gente pobre como la del destruido pueblo de Ureña, que como temíamos, no ha recibido grandes pruebas de la ferviente caridad de sus compatriotas. Hoy tenemos que añadir á aquel desastre otros dos, acaecidos en poco tiempo en la provincia de Santander, en los pueblos de Arnedo y Viaña.

Ciertamente que un incendio es temible donde quiera; pero mucho más en pueblos pequeños, donde esta calamidad pesa hasta abrumarlos, sobre los míseros moradores. En las ciudades, aunque imperfectos, hay medios de disputar á las llamas la presa en que parecen cebarse, pero en las aldeas, avanzan sin obstáculo, hasta que no tienen más que devorar. En las ciudades, la casa está asegurada, y generalmente es de una persona rica; en las aldeas no hay seguros, y la casa es del pobre que la habita, cuya situacion es más fácil de sentir que de expresar, cuando vé arder su morada, el albergue sin el cual no puede vivir, y que le es imposible levantar de nuevo. Pobre es, miserable, pero allí habian muerto sus padres, habia nacido él, y vivia dichoso cuando tenia pan. Los pocos miles de reales con que podria repararla son para él lo mismo que muchos millones, tan imposible le es reunirlos. Y no obstante, él necesita albergue en aquel suelo: allí está la tierra que labra, el prado donde se apacienta su ganado, el monte de donde trae la leña. ¿A dónde irá con su familia, que como él no sabe más que labrar el campo y cuidar el ganado? Su pequeño capital, los aperos de labranza, si renuncia á ella está perdido; y no puede renunciar si ha de vivir, y no puede continuarla si no tiene donde guarecerse. ¡Qué alternativa! ¡Quién pudiera llegar al pueblo cubierto de cenizas y escombros, con el valor de una de esas joyas que llaman la atención en un baile, y enjugar todas aquellas lágrimas que corren sin consuelo, y decir á los que las vierten: no lloreis, dentro de pocos meses, la aldea quemada,



tendrá todas sus casas nuevas! ¡Quién pudiera volver á pasar por allí despues de ver convertido el campo de desolacion en lugar de ventura! ¡Sueños! ¡sueños!

Vengamos á la realidad. La realidad es, que los extragos del fuego no pueden repararse, cuando recaen sobre gente muy pobre, sino por uno de estos medios.

Los socorros mútuos.

Los socorros caritativos.

Los socorros del Estado.

Los socorros que proporciona el Estado, son realmente una especie de socorros mútuos obligatorios, puesto que de la contribucion se saca el fondo de calamidades públicas. Se comprende, que los socialistas, aumentarán estos fondos hasta conseguir la cantidad suficiente para proveer al socorro de los arruinados por los incendios, inundaciones, terremotos, etc.; pero los que tienen más razonable concepto del Estado, no pueden concederle estas atribuciones semi-providenciales. De hecho, entre nosotros, el fondo de calamidades públicas, no solo no las remedia ni las consuela, sino que en ocasiones parece que las insulta, enviando á un pueblo asolado una cantidad insignificante.

Los socorros de la caridad no son tampoco eficaces; aunque triste, es preciso decir, que no será ella la que reedifique las pobres aldeas incendiadas.

No quedan más que los socorros mútuos, que generalizados podian remediar completamente el daño. ¿Pero cómo generalizarlos entre gente pobre, ignorante, imprevisora, y poco dada á innovaciones, y más si cuestan dinero de que tanto escasea? Repetimos lo que decíamos en otra ocasion; era menester predicar la idea del socorro mútuo tan cristiana y tan útil, formar una asociacion para estenderla, asociacion en alto grado benéfica, que no es menos meritorio enseñar verdades, que dar dinero. Si hubiera algunas personas que reunieran sus esfuerzos con este objeto, podrian empezar á trabajar en una comarca, la que pareciera más á propósito, y si el resultado como creemos fuese satisfactorio, el pensamiento se estenderia: la mayor dificultad está en empezar. En la provincia de Santander, los habitantes de las aldeas, impresionados por los desastres de Pedroso y Viaña, tal vez escuchasen lo que á sus intereses convenia, y pudiera darse principio allí al ingreso de los pobres en las asociaciones de socorros mútuos. Terminaremos este párrafo como otro de más arriba diciendo: ¡Sueños! ¡sueños!



Cuando se medita sobre ciertas realidades, se comprende que todo lo que sea generoso y razonable, ha de tener apariencias de sueño; un día no lo será, y aunque para entonces se habrá helado la mano que traza estas líneas, no deja de cumplir con un deber escribiéndolas.

No se puede escribir sobre incendios, sin deplorar el abandono que hay en España, respecto de los medios de apagarlos. Aquí, el Estado, sin ser social y con solo tener alguna idea de su misión, debía obligar á las poblaciones, segun su importancia y peligro por la clase de industria en ellas establecidas, á que tuvieran el material necesario, y el personal organizado convenientemente. Pero ¿cómo llevará esta mejora hasta los pueblos de poca importancia, el gobierno que permite que la capital de la nación no tenga un cuerpo de bomberos debidamente organizado, ni los aparatos de salvamento, bombas, etc., que se usan por ejemplo en Francia, donde van tantas personas influyentes en la gestión de la cosa pública, y de donde vuelven, sacando tan poca utilidad de haber ido? Hemos visto últimamente que el Ayuntamiento de Madrid habia traído material á propósito para extinguir los incendios; celebraremos que así sea, que el personal se organice, y que haya otros medios de dar noticia del fuego, que el semi-salvaje de las campanas. Celebraremos que se establezca en Madrid un cuerpo de bomberos, que pueda servir de modelo, y que sigan el ejemplo las provincias, sea espontáneamente, sea obligadas por quien puede y debe compelerlas á que con un desembolso relativamente pequeño, eviten pérdidas tan grandes, y lo que es todavía de más importancia, desgracias personales.

Gijón 19 de Enero de 1877.

A.

---

## DAR LA MANO AL CAIDO.

---

Muchas veces hemos pensado, y algunas dicho, el grande bien que se alcanza en ocasiones con un pequeño esfuerzo si se emplea en auxiliar el de otro, insuficiente por sí mismo, eficaz, secundado por el más leve impulso cooperador. ¡Cuántos pobres caen en la miseria por no haber tenido una mano que los detuviese en la rápida pendiente, ó no se levantan porque sus esfuerzos no hallan punto de apoyo! Por no proporcionarles el caritativo é inteligente que necesitan, la sociedad que los aban-



dona, como trabajadores, tiene al cabo que mantenerlos por las calles como mendigos ó como vagos, en el hospital como enfermos, y quién sabe si en el presidio como criminales. Hay muy pocas personas completamente inválidas, es decir, que no puedan hacer nada útil, y si inspirara la ociosidad el horror que merece, si se viera que en el orden moral es engendradora de vicio y en el material de miseria, y que como decia aquel discretísimo oriental, *cuando en un lugar cualquiera del imperio hay un hombre que no hace nada, en el otro extremo hay otro que no tiene que comer*, habria menos personas sin trabajo, sin pan y sin virtud.

En prueba de lo dicho, y como ejemplo digno de imitarse, referiremos un hecho público en esta localidad, donde es de todos conocido *el Cojo del agua*. Este es un asiduo trabajador que trabajando recibió un golpe terrible en una pierna, de resultas de lo cual quedó inválido para ningun trabajo que exija mucha fuerza, ó como se dice con una triste y gráfica expresion, quedó *perdido*. Parecia en efecto inevitable que se perdiera en la sima de la mendicidad, que traga en este país la dignidad y la honradez de muchos hombres y mujeres que podian y debian trabajar. Pero el cojo no habia nacido para mendigo, y pensando en lo que podria hacer *para vivir*, no sabemos si solo ó auxiliado por alguno á quien interesaba su infortunio y su laboriosidad, tuvo la idea de dedicarse á traer *agua buena* á este pueblo, donde hay poca y mala. Era preciso para esto un carro, una cuba y un caballito, es decir, un capital pequeño en absoluto, inmenso comparado á la miseria del pobre inválido. La caridad proveyó: unas cuantas personas de buena voluntad, con un desembolso insignificante para cada una, dieron la cantidad necesaria para plantear la nueva industria. Las legumbres, que en esta villa estaban siempre duras, empezaron á comerse bien cocidas con el agua que el cojo traia de una fuente que dista una legua, y que tambien empezaron á usar para beber muchas personas bien acomodadas. La nueva industria prosperó en términos, que hoy el cojo es propietario de la casa que habita; ha hecho otra que alquila, y vive con desahogo.

De este modo, una desgracia que parecia irreparable, no solo se remedió, sino que ha servido de cimiento á una fortuna. ¡Cuántos caidos como *el Cojo del agua* se levantarían si hubiese quien les diera la mano!

CONCEPCION ARENAL.

Gijon 22 de Enero de 1877.